

SÍNTESIS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 24:

En Buenos Aires, el 9 de mayo de 2025 a las 11:33 hs, se celebró por el sistema de videoconferencias de *Microsoft Teams* la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GEOPARK ARGENTINA S.A., con la presencia del 100% de los accionistas, el Sr. Presidente del Directorio, miembros de la Comisión Fiscalizadora, y asesores.

La reunión fue presidida por el Sr. Tomás Perinot, presidente del Directorio, quien constató la existencia de quórum suficiente, y el cumplimiento de los requisitos válidos para sesionar.

A continuación, se pusieron a consideración los siguientes puntos:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea resuelve por unanimidad designar a los representantes de los accionistas GeoPark Colombia S.A.S., y de GeoPark Colombia S.L.U. y GeoPark (UK) Limited, junto con el presidente Tomás Perinot y Damián Burgio, representante de la Comisión Fiscalizadora, para suscribir el acta de la asamblea.

2) Revocación del auditor externo suplente y designación de un nuevo auditor externo suplente que dictaminará sobre los estados contables de la Sociedad por el ejercicio 2025.

El representante de GeoPark Colombia S.A.S. propone revocar la designación de Pablo Gabriel Decundo como auditor suplente, efectuada por los accionistas en la Asamblea del 30 de abril de 2025, y designar en su reemplazo a Hernán Crocci, quien actuará como suplente del auditor titular. Puesta a consideración, la Asamblea resuelve por unanimidad aprobar la propuesta en todos sus términos.

3) Otorgamiento de autorizaciones.

Se otorgaron autorizaciones a determinadas personas para realizar los trámites necesarios ante organismos de control, en caso de resultar necesario.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Juan José Ramos, Sabrina García y Damián Burgio, dejaron constancia de: (i) la participación de Tomás Perinot, y de los Sres. Santiago Freyre en representación de GeoPark Colombia S.A.S. y Julio Martínez, representante de los accionistas GeoPark Colombia S.L.U. y GeoPark (UK) Limited, cuya conexión por videoconferencia se mantuvo durante toda la reunión; (ii) que la reunión fue grabada en soporte digital y una copia será conservada; y (iii) que se procederá a elaborar un acta que será transcripta al libro de Actas de Asambleas.

Se levantó la sesión a las 11:39 horas.